

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA CONSEJERÍAS 2017-2018

BUSCAN 135 CONSEJEROS ELECTORALES

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lanzó la convocatoria para que los miembros de la comunidad civil queretana se sumen al proceso democrático de 2018 como consejeros distritales, actividad que será remunerada. Los aspirantes deberán presentar su información ante el Instituto antes del próximo 18 de septiembre, ya sea vía 'online' o personalmente en las oficinas (ubicadas en Av. Las Torres #102, colonia Residencial Galindas). También se instalarán módulos itinerantes regionales, donde se podrán recibir las solicitudes de quienes deseen participar y cumplan con los requisitos. A fin de que los consejos se integren con los perfiles idóneos serán factores determinantes para la designación de los consejeros figuran el compromiso democrático, la paridad de género, el prestigio (tanto público como profesional), así como el conocimiento de la materia electoral. Una vez concluido el plazo de entrega de documentos, se designarán 135 consejeros electorales propietarios. ALISTAN PROCESO 2017-2018. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó los lineamientos del IEEQ para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo del proceso electoral 2017-2018, documento que será remitido al Instituto Nacional Electoral (INE). La normatividad, que atiende observaciones formuladas por el INE y fue aprobada por la Comisión Jurídica del órgano local, establece procedimientos para el correcto desarrollo de las sesiones de cómputo en los consejos distritales y municipales. Del mismo modo, fueron autorizados los anexos consistentes en el cuadernillo para la consulta de votos válidos y votos nulos, así como el documento de especificación de requisitos de software del sistema para las sesiones. En sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó el acuerdo que autoriza al Secretario Ejecutivo del IEEQ para suscribir los instrumentos jurídicos necesarios en el proceso electoral, tanto con autoridades como con organizaciones de la sociedad civil. Además, se instruyó al Secretario Ejecutivo para que dé respuesta a las solicitudes dirigidas al órgano superior de dirección, en el marco de sus atribuciones. Asistieron a la sesión el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, PES, Morena, QI -Querétaro Independiente- y CQ -Convergencia Querétaro-. ESTRATEGIA ENCCIVICA. Con el objetivo de abatir el déficit en materia de participación ciudadana, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lleva a cabo la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA), programa que genera espacios para la construcción de ciudadanía. Esa participación cívica se contempla no sólo el día de la elección a través del voto, sino en todo momento, a fin de abonar a la vida democrática de México. La propuesta de Estrategia Nacional de Cultura Cívica ha sido diseñada como una política pública que ha partido del reconocimiento explícito de un problema que se manifiesta con múltiples aristas, pero que lo fundamental se expresa en la debilidad de la cultura democrática de los mexicanos. La Estrategia Nacional es un esfuerzo del Instituto Nacional Electoral (INE), en conjunto con otras instituciones federales y estatales comprometidas con la democracia del país. (AM 3)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/08/14/invita-ieeq-a-ser-consejero-de-distrito-funciones-seran-remuneradas>

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

PROCESO ELECTORAL 2017- 2018

REGIDORES Y SÍNDICOS QUE ASPIREN A ALCALDÍAS DEBERÁN RENUNCIAR

Por Zulema López

Los regidores y síndicos sólo se verán obligados a abandonar sus puestos si entre sus aspiraciones se encuentra buscar el cargo de alcalde dentro de la jornada electoral 2017-2018, indicó Gerardo Romero Altamirano, Consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Comentó que la posibilidad de mantenerse en el cargo que actualmente ocupan no les da permisividad, toda vez que deberán respetar, al 100 por ciento, las normas de la nueva Ley Electoral. “Los diputados, regidores y síndicos no tienen que renunciar, en el caso de regidores y síndicos, sólo que tuvieran la intención de participar para ser presidentes municipales, pero esto no quiere decir que puedan infringir la ley”. Enfatizó que las reglas generales del proceso electoral prohíben, claramente, utilizar recursos públicos para promocionar algún proyecto personal y que incluso los recursos destinados a las campañas deberán ejercerse sólo en el momento adecuado. Dijo que, aunque se parece a la anterior, Querétaro cuenta con una nueva ley electoral, y dentro de ella se encuentra perfectamente establecido el procedimiento especial sancionador, en caso de que se registren irregularidades. Por último, recordó que para respetar la paridad de género, los partidos deberán nombrar a nueve hombres y nueve mujeres, dentro de la distribución de candidaturas para los 18 ayuntamientos que conforman la entidad. (DQ 1 y 3)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

COLUMNA LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Terminó la asamblea nacional y varios integrantes del PRI afirman que el gatopartidismo se hizo presente en la XXII, a destacar solamente el retiro de candados (son mensajes muy claros para dos aspirantes presidenciales) y que los pluris no repitan, no sabemos si es mucho o es poco para un partido que está inmerso en el descrédito de la sociedad. (...) En el caso de Querétaro, las prerrogativas casi llegan a los dos millones de pesos mensuales, se dice que tiene una nómina de 700 mil pesos mensuales, y de lo demás Juan José Ruiz se lo gasta a diestra y siniestra. (...) En Morena no se quedan atrás y el actual dirigente estatal, Carlos Peñafiel, tampoco comparte los recursos públicos que gracias a los ciudadanos le dan a su partido, su dinero mensual llega a los 800 mil pesos de los cuales nadie sabe y nadie supo en qué o con quiénes se los gasta. La queja es la misma que en los otros partidos, no atienden sus responsabilidades con los comités municipales y el dinero que reciben a través del INE y del IEEQ lo gastan como se les da la gana y en lo que se les antoja, muchas veces en grandes francachelas de las cuales muchos queretanos son testigos en la forma tan cínica en que usan este dinero público. De cualquier color, la situación es la misma. (CQ 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

“COINCIDO CON FDS EN TEMAS A BENEFICIO DE CIUDADANOS”

Por Francisco Flores H.

Desde su posición como presidenta de la Cámara de Diputados, cargo que asumió hace 14 días, la legisladora priista Isabel Aguilar Morales (IAM), aseguró que impulsará una iniciativa de ley con la cual se pretende que todo ciudadano tenga el derecho a determinar la construcción de su identidad, en beneficio de las personas que se les conoce como “transgénero”. Entrevista por el Universal Querétaro también destacó que impulsará una iniciativa para crear la Procuraduría del Adulto Mayor, para que las personas de este sector tengan un espacio para convivir y estar en armonía. Reportero: ¿Qué planea hacer en la **ley electoral** para que las mujeres no ocupen candidaturas

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

de relleno? IAM: Esa fue una circunstancia que obligó a los partidos políticos a designar candidatas de última hora, pero las mujeres que están actualmente lo han hecho bien. Reportero: ¿Considera que actualmente es una ventaja ser mujer para ganarles a los hombres una candidatura? IAM: No, más bien se equilibró la cosa, ahora con la ley es obligación tener 50% de candidaturas con mujeres, antes no tenían esa posibilidad. Nosotras siempre hemos batallado por obtener espacios para mujeres talentosas y preparadas, están en eso papeles (sic). (EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESTACIONAMIENTO GRATIS

Por Patricia López Núñez

El Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad el Reglamento de estacionamientos y servicios de recepción y depósito de vehículos, que obliga a los establecimientos comerciales a otorgar dos horas gratis de estacionamiento. (DQ principal)

N: LIBRES 2 HORAS

Por Jahaira Lara y Leticia Jaramillo

Los centros y plazas comerciales deberán otorgar las primeras dos horas del servicio de estacionamiento gratis a los usuarios, con la aprobación de la reforma al Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del municipio de Querétaro. (N principal)

AM: PARQUEO GRATIS POR DOS HORAS

Por Axel Luengas

Fue aprobado por el Cabildo en sesión extraordinaria el Reglamento de Estacionamientos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro. (AM principal)

CQ: ESTACIONAMIENTO GRATIS PARA TODOS

Por Alejandra Cueto

En sesión extraordinaria, el ayuntamiento de Querétaro aprobó el reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del municipio, en donde uno de los aspectos más relevantes es que los centros comerciales y de servicios estarán obligados a brindar dos horas gratuitas a los usuarios, además de que deberán contar con vigilancia y seguridad obligatorias. (CQ principal)

PA: ESTACIONAMIENTO GRATIS EN PLAZAS

Por Fernando Venegas Ramírez

En Sesión Ordinaria de Cabildo, los regidores aprobaron el nuevo reglamento para estacionamientos públicos. En él, se obliga a los administradores de los complejos comerciales a otorgar dos horas gratuitas de estacionamiento. De igual manera, se les obliga a fortalecer los esquemas de seguridad con circuito cerrado de video y personal calificado para atender incidentes. (PA principal)

EUQ: IMPULSARÁ CERTEZA JURÍDICA DE TRANSGÉNERO

Por Francisco Flores H.

Desde su posición como presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, cargo que asumió hace 14 días, la priista Isabel Aguilar aseguró que impulsará una iniciativa de ley con la cual se pretende que todo ciudadano tenga el derecho a determinar la construcción de su identidad, en beneficio de las personas transgénero. (EUQ principal)

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

CQRO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO, VIEJO?

Aunque las nuevas generaciones tienen sus propias caricaturas y héroes a seguir, es una realidad que los dibujos animados que se televisaban en las décadas de los 70, 80 y 90 dejaron un legado importante que hoy los no tan jóvenes todavía recuerdan. (Cqro)

PODER LEGISLATIVO

RESPECTO Y COLABORACIÓN PROMETE ISABEL AGUILAR

Por Patricia López Núñez

Habrà respeto y colaboración con los Poderes Ejecutivo y Judicial, anunció la nueva presidenta de la Mesa directiva de la legislatura local, diputada Isabel Aguilar Morales, quien sostuvo un encuentro hace días con el Gobernador del estado. “Vamos a trabajar por Querétaro, vamos a tratar de que nos vaya bien a todos, vamos a sacar las cosas pendientes y vamos a trabajar en armonía para que nos vaya bien a todos”, dijo la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Isabel Aguilar resaltó el interés de colaborar de manera conjunta para que “Nos vaya bien a todos” y reiteró el ofrecimiento de determinar cuáles son los temas urgentes para la población queretana, a partir de las necesidades que identifican todos los poderes del estado. “El Gobernador ha sido respetuoso, igual he sido respetuosa de este poder, ya tuvimos una visita de cortesía, pero la idea es que a todos nos vaya bien”, insistió la legisladora. Por parte de la legislatura local, ofreció un trabajo permanente y diálogo con todos los sectores para generar acuerdos en todos los ámbitos legislativos. POR DEFINIR PENDIENTES LEGISLATIVOS. Aguilar Morales, señaló que todavía faltan algunos temas de entrega-recepción, pero todo estará listo en estos días para conocer cuáles son las iniciativas pendientes, con el fin de generar un avance en la dictaminación. (DQ 3)

PROPONEN PRISIÓN PREVENTIVA VS RATEROS DE CASA HABITACIÓN

Por Patricia López

El grupo legislativo del PRI propondrá que se establezca la prisión preventiva para delitos como el robo a casa habitación y aquellos que presenten algún nivel de violencia, anunció el coordinador de los diputados priistas, Mauricio Ortiz Proal. (DQ 1 y 4)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO TERCER LUGAR EN GENERACIÓN DE EMPLEO

En los primeros siete meses del año se ha creado alrededor de 34 mil 921 empleos en Querétaro cifra que presenta un crecimiento de 22% en comparación con lo registrado en el mismo periodo de 2016. Con este número de plazas laborales se supera 16.4% la meta anual establecida por el Gobierno Estatal, como parte de la cual se proyectaba generar 30 nuevos puestos de trabajo en la entidad, esto durante todo 2017. (EUQ 1 y 8, AM 1 y 2, CI)

IMPULSAN TALENTO CON EFECTO JUVENTUD

Por Ismael Ríos

En el marco del mes de la juventud, la SEJUVE, inauguró la exposición Efecto Juventud “Tu juventud, nuestro Arte” en las inmediaciones de la Dependencia. Durante su mensaje, Tania Palacios, Secretaria de SEJUVE, aplaudió el trabajo y esfuerzo que implica la elaboración de las muñecas tradicionales y reconoció la trascendencia de los proyectos de los jóvenes. (CQ 27)

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

MUNICIPIOS

POR NUEVO REGLAMENTO, CENTROS COMERCIALES ESTARÁN OBLIGADOS A BRINDAR 2 HORAS GRATUITAS DE ESTACIONAMIENTO

Centros comerciales y de servicios estarán obligados a dar dos horas de gratuidad en el estacionamiento, según el nuevo reglamento aprobado en sesión extraordinaria de cabildo de Querétaro este domingo. Al respecto, Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, expresó que esta era una demanda de los ciudadanos por lo que, en un plazo de 30 días, los establecimientos que tengan estacionamiento tendrán que hacer adecuaciones como seguridad privada y cámaras de videovigilancia. (CI, ALMX, EQ, R, ADN, CyP, Q24/7, ELQ, PA 1 y 3, EUQ 1 y 4, Cqro, CQ 6, AM 1 y 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MARCOS POR LOS VOTOS PERDIDOS. En busca de la popularidad perdida, el alcalde MARCOS AGUILAR VEGA se sacó de la manga esa aprobación de dos horas de estacionamiento gratuito en las plazas comerciales, medida populista que mira al 2018 y podría generar amparos de los empresarios afectados. Todo sea por contentar a la indignada ciudadanía y ganar puntos para cuando venga lo que vendrá. Agüita del Centro Cívico, de parte del cívico. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

BOTELLO VE A ANAYA PARA LA PRESIDENCIA. Queretano: Sabino. Marcos a reelección; Granados no milita. Reúne Peña Nieto a ex líderes del tricolor. Acude Meade a la XXII Asamblea del PRI. Fue Roberto Loyola Vera como delegado. Luces. Alfredo Botello Montes, el secretario de Educación del Estado, y lo más parecido a un dinosaurio azul, no se anda con rodeos y le llama al pan, PAN y al vino, vino. Por eso, el viernes, en un café del Portal Quemado, compartió con algunos amigos interesantes pronósticos y comentarios sobre el proceso electoral del 2018. ¿Quién va a ser el candidato presidencial de Acción Nacional? le soltó a bocajarro uno de sus interlocutores. El consejero histórico del albi azul, respondió de bote pronto: -Ricardo Anaya, Rafael Moreno Valle o Margarita Zavala, en ese orden. ¿Y a la presidencia municipal de Querétaro? -Marcos Aguilar. ¿Y Luis Bernardo Nava? -Él seguirá como jefe de la Oficina del gobernador. ¿Y Juan Martín Granados Torres? -No es militante del PAN. Así lo dijo, en cortito, a nuestro director general Sergio Arturo Venegas Alarcón, teniendo como testigos de calidad a nuestros colaboradores Roberto Carbajal y José Luis González Garibay, en la mesa de Juan Aranda de Red Informativa 7. De acuerdo con lo dicho por Alfredo Botello, quien tiene mayores posibilidades de alcanzar la nominación presidencial es el queretano Ricardo Anaya, líder nacional del PAN y su compañero de gabinete en la administración de Paco Garrido. Así lo expuso el ex diputado federal y ex secretario de Gobierno. Es su punto de vista, que puede o no coincidir con el del gobernador, porque Botello siempre ha sido independiente en sus juicios y opiniones. Lo mismo en el tema de la alcaldía capitalina, en donde -contra la percepción general- Alfredo ve al alcalde Marcos Aguilar buscando la reelección. A ningún otro. Y, bueno, lo de Granados el policía que despacha en la Secretaría de Gobierno, confirma lo sabido: no es del PAN. Es más, tengo para mí que no es político, como ha quedado demostrado en estos dos años de persecución de disidentes y diálogo fallido. Somos nada. **-La carambada- Sorpresa.** Rumbo al 2018, el alcalde Marcos Aguilar se destapó este domingo con la noticia de las dos horas gratis en estacionamientos de las plazas comerciales. Así quiererecuperar terreno y recolocarse para las candidaturas. Mmm. **-OIDO EN EL 1810- Los Pinos.** Previo a la asamblea, el presidente Enrique Peña Nieto se

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

reunió a comer con la mayoría de los ex dirigentes del Revolucionario Institucional y los actuales, Enrique Ochoa Reza y Claudia Ruiz Massieu. Ahí estuvieron Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes, María de los Ángeles Moreno, Dulce María Sauri y Cristina Díaz, junto con los de la vieja guardia: Adolfo Lugo Verduzco, Jorge de la Vega Domínguez, Ignacio Pichardo Pagaza, José Antonio González Fernández, Humberto Roque Villanueva y el reaparecido Fernando Ortiz Arana. Sólo faltaron Mariano Palacios Alcocer y Roberto Madrazo Pintado. Y Borrego, que ya se fue del PRI. **-¡PREEEPAREN!- Tricolores.** Los priistas rompieron el candado de los 10 años de militancia para abrir la candidatura presidencial a Meade, digo a cualquier simpatizante con prestigio y aceptación popular. Por eso el secretario de Hacienda se dejó ver en el gran encuentro del Palacio de los Deportes y hasta se retrató con Aurelio Nuño, otro de los beneficiados con la modificación estatutaria. ¿Será la señal que esperaban? **-¡AAAPUNTEN!- Asambleistas.** Por ahí estaban Enrique Burgos García, Braulio Guerra, Ernesto Luque, Juan José Ruiz, David Palacios, Mariana Ortiz, Hugo Cabrera, Mauricio Ortiz y Gaby Monjaraz, entre otros, además del líder real de los priistas queretanos: José Calzada Roviroza, secretario de Agricultura. Todos contentos con la apertura del candado y –diiicen- la modificación estatutaria para eliminar el chapulíneo, al prohibir que se brinque de una pluri a otra. ¡Orale! **-¡FUEGO!- Tiempo y circunstancia.** Roberto Loyola Vera, el ex candidato a gobernador que recientemente se reunió con sus ex contrincantes Pancho Domínguez Servién y Armando Rivera Castillejos, del PAN, participó el sábado en la XXII Asamblea Nacional del PRI en la Ciudad de México. ¿No que no? (PA 2)

MEDIO SIGLO

Por Morales OBREGÓN

* Marcos, gratuidad. * Cabildo pragmático. * Antros, 1 hora más. La determinación del presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, de impulsar y respaldar la reforma del reglamento municipal a fin de que en todos los estacionamientos de las plazas comerciales de la capital no se cobren las dos primeras horas, es una medida que ha caído muy bien entre la ciudadanía por ser un importantísimo apoyo que se reflejará directamente en la economía familiar. Impacta en el bolsillo de los usuarios, fomenta el comercio y al mismo tiempo -ojo- ayuda a reducir la circulación de vehículos que andan en busca de un lugar dónde estacionar. La ciudad, hay que decirlo, comienza a cambiar en este asunto de la movilidad con decisiones certeras como esta del alcalde queretano. **UNA-NIMIEDAD.** Habrá quienes dirán que la gratuidad de los aparcamientos alienta en vez de inhibir el uso del automóvil y que eso no se ve (les encanta decir) en países del primer mundo como Inglaterra y Holanda y etcétera, etcétera, peerooooo... la realidad es que aquí y ahora lo que a la gente le cae bien es que no le cobren el estacionamiento y eso se les está dando. Marcos Aguilar leyó bien la necesidad y está actuando con valentía junto con el cabildo en una causa popular. Lo demás es lo de menos, porque siendo sinceros eso de volver a Querétaro en un pueblo ciclistero –aunque necesario a la larga- a muy poco público ha seducido. En vísperas de elecciones todos se vuelven digamos que menos idealistas y más pragmáticos. **KURI, EL PRIMERO.** Inevitable recordar que el alcalde Mauricio Kuri fue de las primeras cosas que hizo en Corregidora: aprovechó que prácticamente ningún estacionamiento cobraba tarifa para convertir esa bonita costumbre en rigurosa ley y lo hizo exitosamente. Eso fue hace año y medio y el llamado alcalde “ciudadano” quedó muy bien con mucha gente en su municipio, especialmente con la gente que lo eligió, por lo que se le preguntó a su colega de Querétaro, Marcos Aguilar, si replicaría esa idea en la capital y contestó que para nada, que no era posible. Pero era 2016 y no vísperas de 2018 como ahora. **RENACE TRÁNSITO.** Presentará en próximos días el municipio de Querétaro la nueva Agencia de Movilidad, adscrita a la Secretaría de Movilidad, y que tendrá las funciones de la extinta Dirección de Tránsito. En próximos días se estarán graduando y presentando a la sociedad 65 agentes de movilidad que atenderán espacios donde no haya sistema de semaforización; el objetivo es dejar un total de 150 agentes de movilidad al término de la actual administración. **PARA CONSENTIDOS.** Siguiendo con Marcos Aguilar, en reciente reunión con

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

representantes de discotecas, bares, restaurantes y valet parking el alcalde se comprometió a ampliar el horario una hora más, a la par que los empresarios pongan en marcha los programas sociales Antro Consentido y Conductor Designado, “una cosa a cambio de la otra”. La autoridad municipal firmará un convenio con los empresarios: aquellos que sean beneficiados del programa de las 4 de la mañana, tendrán que tener implementados ambos programas. **AMIGOS.** En política nada es para siempre. Y si no, pregúntenle a Roberto Loyola Vera y a Armando Rivera, a quienes ya les gustó eso de mensajear y hasta hacernos filosofar con sus fotos parejeras. En el PRI Querétaro siguen con las cejas bien levantadas. **PADRINO GUSTAVO.** En actos de precampaña se han convertido los eventos que realiza la SAGARPA en el municipio de Amealco, donde el delegado federal Gustavo Nieto Chávez claramente impulsa la presencia de Gustavo Mendoza Navarrete, el dirigente del PRI local que pretende ser el abanderado del tricolor en el próximo proceso electoral. Y es que Nieto Chávez no ha dudado en incluso darle la palabra en los eventos en los que entrega distintos apoyos federales, por lo que estaría promocionando con recursos públicos a un personaje con intereses políticos con mira al 2018. ¿Se vale? Queda claro que el delegado federal tiene un fuerte interés en promocionar a quien podría ser el candidato de su partido, pero olvida que estaría incurriendo en algo ilegal, por decir lo menos. **SIN MECATE.** Los hechos una vez más dejan claro que los delegados federales no tienen quién los vigile, tampoco quién los coordine y mucho menos quién los haga trabajar, cuando menos no en Querétaro. Todos ya agarraron monte. **PREPARADOS: RUIZ.** Mensaje claro del dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, para el tricolor de Querétaro, pues previo a la Asamblea Nacional del sábado se reunió con la estructura estatal que encabeza aquí Juan José Ruiz Rodríguez para reconocer ampliamente el trabajo de los últimos años. A su vez, Ruiz Rodríguez llegó a la muy definitoria XXII Asamblea celebrada en el CEN acompañado por la delegación Querétaro. A menos de un mes del inicio del proceso electoral y con el apoyo pleno del CEN, el dirigente estatal del PRI asegura estar listo con la maquinaria que él mismo ha venido ajustando desde hace más de dos años, cuando partió con “Recuperemos la Base”, y que además conduce un partido muy sólido y unido para aspirar a recuperar en 2018 los espacios perdidos en 2015. El PRI concluyó la renovación del Consejo Político Estatal y los municipales, así como 17 de los 18 comités locales en absoluta unidad, quedando la manchita de San Juan del Río, donde un grupo se inconformó. Aunque no procedieron sus argumentos, lo cierto es que en aquella “tierra de paz y de palomas” la paz no existió y la paloma voló, pues la ungida ya dijo que siempre no va para el 2018. **MANO FIRME, MANO DE MUJER.** A dos años de recorrido de la actual administración continúan muy dinámicas en sus dependencias Tania Palacios, Mariela Morán, Paulina Aguado y Romy Rojas, reafirmando la responsabilidad femenina en los más importantes encargos públicos. Romy, la titular de SDUOP, por ejemplo se ha visto muy activa a pesar de su avanzado embarazo. Su trabajo y compromiso se ve en la terminación de las obras prioritarias para el gobernador, como lo es el eje completo de Avenida de la Luz, el notable avance del Eje Constitución de 1917 y la Terminal Balvanera, la entrega del proyecto del nuevo Hospital General, las obras de restauración de Sitios y Monumentos y mucha actividad en el área del Desarrollo Urbano. Se anuncia que pronto estará en proceso de incapacidad por maternidad y que está dejando todo en orden para la continuidad de los proyectos. La llegada de un hijo trae buenos augurios y esto lo saben Romy y Ricardo, a quienes se les felicita por la llegada de su primogénito. ¡Enhorabuena! **ALIANZA DE FACTO.** Mucha comunicación existe entre el líder del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero y el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, ya que el primero le informa de las acciones y los pronunciamientos que hace como secretario “legal” del sindicato; tanto que cuando los reporteros cuestionaron al funcionario sobre la exigencia de los universitarios para investigar todos los casos en los que intervino el encarcelado secretario de la Junta Local de Conciliación enseguida preguntó: ¿De cuál SUPAUAQ? yo nada más reconozco el de Saúl García y en la mañana hablé con él y me dijo que seguirá trabajando con la secretaría. (DQ 1 y 4)

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

BAJO RESERVA

COMERCIANTES SE MANTIENEN A LA EXPECTATIVA. Nos comentan que hoy lunes los comerciantes del Centro Histórico estarán muy atentos a cualquier anuncio que realice el gobierno municipal. La expectativa es si se dará o no la suspensión de obras en la calle de Ezequiel Montes por dos meses, tiempo en el que se espera concluya la temporada de lluvias. Nos aseguran que los locatarios y vecinos de la zona prefieren en la mayoría que los trabajos se mantengan de acuerdo a lo programado, con el fin de que sus ventas repunten pronto, sobre todo que ya está cada vez más cerca la temporada de fin de año. **PRESENTA ESCRITO AL GOBIERNO CAPITALINO.** En más de comerciantes nos comentan que una de las propuestas de reinstalación para los Ambulantes de la Alameda Hidalgo, que tiene sobre la mesa el gobierno municipal, es la Avenida Sombrerete, y eso mantiene molestos a varios vecinos de las zonas aledañas. Nos comentan que ya presentaron un escrito al gobierno encabezado por Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, para manifestar su rechazo e insistir no es el lugar adecuado para que se instalen de manera definitiva los seguidores de Pablo González Loyola. **CONCLUYEN VACACIONES EN LAS EMPRESAS.** Nos dicen que la dinámica empresarial que se percibe en Querétaro comienza a regresar a la normalidad luego del periodo vacacional de verano, tiempo que algunas empresas aprovechan para dar mantenimiento a sus líneas de producción. En las siguientes semanas se llevarán a cabo dos de los eventos de mayor importancia para el sector industrial del estado. Por un lado, los días 30 y 31 de agosto se realizará la séptima edición de la Cumbre Aeroespacial de México, foro de negocios líder en la industria de manufactura aeroespacial. Días después, el 6, 7 y 8 de septiembre, tendrá lugar la Expo Encuentro Industrial y Comercial 2017, un evento en el que empresarios de Querétaro y la región podrán exponer sus capacidades de manufactura y distribución de servicios industriales. (EUQ 2)

ASTERISCOS

ES UN HECHO. Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, se lanzará a la campaña interna de su partido para buscar una senaduría. El propio presidente reconoce que, cuando se den los tiempos marcados por la ley y su partido, se asistirá en la interna azul para competir por el espacio. Solo falta definir si buscará el voto o pedirá incluir su nombre en la lista plurinominal. **SIMPATÍA.** Para ir ganando puntos como posible senador hay que reconocer el tanto que acaba de anotar, con la excepción de pago por dos horas para los usuarios de plazas comerciales. Parece que empezó el tiempo de recolectar lo sembrado y que Marcos guarda alguna sorpresa más de gran calibre que verán la luz en próximas fechas. **REACCIÓN.** La aprobación del nuevo Reglamento de Estacionamientos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro se dio en domingo, lo que en términos llanos se conoce como madrugue. Falta que respondan los dueños y administradores de plazas comerciales. **PENDIENTE.** La Secretaría de Salud federal tiene en vilo a su contraparte estatal. Hace casi un mes se entregó el proyecto para un nuevo hospital general, directamente al secretario José Narro Robles. Todavía no se confirma si le entrará con 50% de los recursos para la construcción, una cifra que equivale a unos 700 mdp. **¿UBER?** Este mes el IQT formalizará la entrega de permisos especiales para el servicio ejecutivo y no hay vuelta atrás. Uber será irregular hasta que cumpla con los requisitos de ley. No sorprenden sanciones las próximas semanas, aunque sigue pendiente el caso de los conductores de dobletear en esta y otras plataformas. Si ellos están en la legalidad, pero la transnacional no ¿a quién sancionarán? (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Luego de que ayer en sesión extraordinaria de cabildo el Ayuntamiento de Querétaro fue aprobada la reforma al 'Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro', la cual obliga a los estacionamientos de las plazas comerciales a otorgar dos horas sin costo a los usuarios de estas; en redes sociales surgieron señalamientos en el sentido de que los propietarios podrían recurrir al amparo ¿Será?

LUNES 14 DE AGOSTO DE 2017

Que se trata de un 'contrato de bienes' el firmado con la empresa Estrategias de Movilidad Urbana para la prestación del Sistema de Bicicletas Públicas en el municipio de Querétaro, debido a que existe fecha límite de vigencia: el último día de la actual administración municipal (30 de septiembre de 2018). Así lo confirmó el viernes pasado el director de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios de la secretaría de Administración del municipio de Querétaro, Jorge Alberto Hernández Cabeza. (CQRO)

CAUSA Y EFECTO

Por Jaime Robledo

(...) Difícil de entender que las obras de remodelación de la calle Ezequiel Montes se vayan a suspender dos meses por la lluvia, en apariencia es más bien por la falta de adoquines con las características autorizadas por el INAH. Algo así pasó en la remodelación de la Alameda y por eso también hubo un fuerte retraso. Las lluvias no serían una razón justa para suspender la obra, eso se planea, la temporada de precipitaciones es algo que cada año sucede y puede preverse. El día de ayer, en reunión de cabildo, se cambió el reglamento de estacionamientos, haciéndolo gratis por dos horas en plazas comerciales, algo que ya había sido adoptado por el gobierno de Mauricio Kuri. Es una medida conveniente para la ciudadanía, seguramente habrá voces en contra, pero es una buena decisión. Dicen que Armando Rivera también está buscando a quien paga 20 mil pesos por criticar al presidente Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro. Comentan que lo hace para ver si le pagan, aunque sea una parte, por los comentarios críticos que se hizo de su antiguo amigo hace unos días. (EUQ 6)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | AMX: AMEALCO.MX |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | ARM: ARGÓN MÉXICO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | AC: ACONTECER |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| EM: EL MOSQUITO | | DR: DIARIO ROTATIVO |
| EE: EL ECONOMISTA | | EXM: EXPRESS METROPOLITANO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | EQ: EXPRESO QUERÉTARO |
| R: REFORMA | | IN: INQRO |
| LJ: LA JORNADA | | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR | | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | | PI: PODER INFORMATIVO |
| | | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | | RQRO: REQRONEXION |
| | | SB: SEMANARIO BITÁCORA |
| | | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| | | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Buscan 135 consejeros electorales

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro invita a los ciudadanos interesados a sumarse activamente al proceso democrático de 2018. El organismo requiere a 135 propietarios, cuyo trabajo será remunerado

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lanzó la convocatoria para que los miembros de la comunidad civil queretana se sumen al proceso democrático de 2018 como consejeros distritales, actividad que será remunerada.

Los aspirantes deberán presentar su información ante el Instituto antes del próximo 18 de septiembre, ya sea vía 'on-line' o personalmente en las oficinas (ubicadas en av. Las Torres núm. 102, colonia Residencial Galindas).

También se instalarán módulos itinerantes regionales, donde se podrán recibir las solicitudes de quienes deseen participar y cumplan con los requisitos.

A fin de que los consejos se integren con los perfiles idóneos, entre los factores determinantes para la designación de los consejeros figuran el compromiso democrático,

1
DE
SEPTIEMBRE
ES LA FECHA
INICIAL DEL
PROCESO
ELECTORAL
2017-2018

la paridad de género, el prestigio (tanto público como profesional), así como el conocimiento de la materia electoral.

Una vez concluido el plazo de entrega de documentos de los solicitantes, se designarán 135 consejeros electorales propietarios.

ALISTAN PROCESO 2017-2018

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó los lineamientos del IEEQ para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo del proceso electoral 2017-2018, documento que será remitido al Instituto Nacional Electoral (INE).

La normatividad, que atiende observaciones formuladas por el INE y fue aprobada por la Comisión Jurídica del órgano local, establece procedimientos para el correcto desarrollo de las sesiones de cómputo en los consejos distritales y municipales.

Del mismo modo, fueron auto-

rizados los anexos consistentes en el cuadernillo para la consulta de votos válidos y votos nulos, así como el documento de especificación de requisitos de 'software' del sistema para las sesiones.

En sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó el acuerdo que autoriza al secretario ejecutivo del IEEQ para suscribir los instrumentos jurídicos necesarios en el proceso electoral, tanto con autoridades como con organizaciones de la sociedad civil.

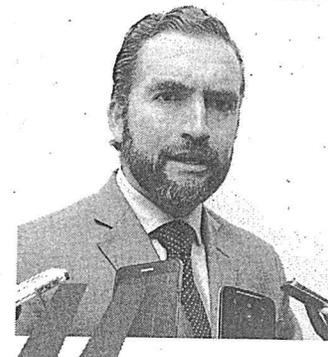
Además, se instruyó al secretario ejecutivo para que dé respuesta a las solicitudes dirigidas al órgano superior de dirección, en el marco de sus atribuciones.

Asistieron a la sesión el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gabriela Benítez Doncel, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, PES, Morena, QI -Querétaro Independiente- y CQ -Convergencia Querétaro-.

ESTRATEGIA ENCCIVICA

Con el objetivo de abatir el déficit en materia de participación ciudadana, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lleva a cabo la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA), programa que genera espacios para la construcción de ciudadanía.

Esa participación cívica se contempla no solo el día de la elección a través del voto, sino en todo



Tenemos que trabajar todos juntos, ciudadanos e instituciones, para que se logre una buena participación."

Gerardo Romero Altamirano
Presidente del
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

momento, a fin de abonar a la vida democrática de México.

La propuesta de Estrategia Nacional de Cultura Cívica ha sido diseñada como una política pública que ha partido del reconocimiento explícito de un problema que se manifiesta con múltiples aristas, pero que lo fundamental se expresa en la debilidad de la cultura democrática de los mexicanos.

La Estrategia Nacional es un esfuerzo del Instituto Nacional Electoral (INE), en conjunto con otras instituciones federales y estatales comprometidas con la democracia del país.





Los aspirantes deberán presentarse con su respectiva documentación en las instalaciones del IEEQ o en los módulos itinerantes del organismo.

#CONVOCATORIA

FOTOS: ALCANTARA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Regidores y síndicos que aspiren a alcaldías deberán renunciar

por **Zulema López**

Los regidores y síndicos sólo se verán obligados a abandonar sus puestos si entre sus aspiraciones se encuentra buscar el cargo de alcalde dentro de la jornada electoral 2017-2018, indicó Gerardo Romero Altamirano, Consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Comentó que la posibilidad de mantenerse en el cargo que

actualmente ocupan no les da permisividad, toda vez que deberán respetar, al 100 por ciento, las normas de la nueva Ley Electoral.

“Los diputados, regidores y síndicos no tienen que renunciar, en el caso de regidores y síndicos, sólo que tuvieran la intención de participar para ser presidentes municipales, pero esto no quiere decir que puedan infringir la ley”.

Enfatizó que las reglas generales del proceso electoral prohíben, claramente, utilizar recursos públicos para promocionar algún proyecto personal y que incluso los recursos destinados a las campañas deberán ejercerse sólo en el momento adecuado.

Dijo que, aunque se parece a la anterior, Que-

retaro cuenta con una nueva ley electoral, y dentro de ella se encuentra perfectamente establecido el procedimiento especial sancionador, en caso de que se registren irregularidades.

Por último, recordó que para respetar la paridad de género, los partidos deberán nombrar a nueve hombres y nueve mujeres, dentro de la distribución de candidaturas para los 18 ayuntamientos que conforman la entidad.

LA PLUMA DE CONIN

La banquetera

Terminó la asamblea nacional y varios integrantes del PRI afirman que el gatopardismo se hizo presente en la XXII, a destacar solamente el retiro de candados (son mensajes muy claros para dos aspirantes presidenciales) y que los pluris no repitan, no sabemos si es mucho o es poco para un partido que está inmerso en el descrédito de la sociedad.

La división en todos los partidos es manifiesta, es parte de la vida de estas dependencias encargadas de vivir del erario y que gastan el dinero de los mexicanos a discreción, sin que nadie les pida cuentas o transparenten el dinero de los ciudadanos.

En el caso de Querétaro, las prerrogativas que tiene el PRI casi llegan a los dos millones de pesos mensuales, se dice que tiene una nómina de 700 mil pesos mensuales, y de lo demás Juan José Ruiz se lo gasta a diestra y siniestra.

Lo mismo ocurre en el PAN, Pepe Báez no da cuenta en qué se gastan una cantidad similar, cuando la mayoría de los comités municipales se quejan de que no llegan los apoyos y los dirigentes se dan vida de reyes en los mejores restaurantes y bares de la ciudad.

En el caso del PRD, sus prerrogativas casi llegan al millón de pesos, aquí Adolfo Camacho ha traído pleito casado con el anterior dirigente y hoy diputado independiente Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien por cierto fue expulsado por los malos manejos financieros y se habla de que tiene una demanda en la Fiscalía por defraudar maquinadamente a su propio partido.

En Morena no se quedan atrás y el actual dirigente estatal, Carlos Peñafiel, tampoco comparte los recursos públicos que gracias a los ciudadanos le dan a su partido, su dinero mensual llega a los 800 mil pesos de los cuales nadie sabe y nadie supo en qué o con quiénes se los gasta.

La queja es la misma que en los otros partidos, no atienden sus responsabilidades con los comités municipales y el dinero que reciben a través del INE y del IEEQ lo gastan como se les da la gana y en lo que se les antoja, muchas veces en grandes francachelas de las cuales muchos queretanos son testigos en la forma tan cínica en que usan este dinero público. De cualquier color, la situación es la misma.

EL CHACALEO

Mario Calzada, quien también participó en la XXII Asamblea Nacional, tuvo varios comentarios de su liderazgo en el municipio de El Marqués, y en ese marco, los comentarios salieron a relucir en cuanto a que también es un cuadro considerado dentro de quienes aspiran al Senado de la República.

En la política más de 90 por ciento es circunstancia y en ese sentido el camino a la Cámara alta tiene muchos bemoles. Calzada Mercado se encuentra en esa lista donde falta poco tiempo para que haya definiciones.

La forma es fondo y lo que se vio en el Palacio de los Deportes, abona para que el alcalde esté presente en esa tesitura.